

DIARIO DE SALAMANCA

Año I.

Organo del partido liberal dinástico

Número 12.

No se publica los días festivos

PRECIOS DE SUSCRICION

Una peseta 25 céntimos al mes en toda España.
Extranjero y Ultramar, diez pesetas trimestre.

DIRECTOR.—D. Mariano Cáceres Alonso

14 DE AGOSTO DE 1888

Redacción y Administración, Zamora 14

Toda la correspondencia al Director, Calle de Toro Número 29.

Números sueltos 5 céntimos.—Id. atrasados 10

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

Se emite juicio de obras literarias.

REDACTOR JEFE.—D. José Luis Muñoz

Una pregunta

Después de lo que hemos dicho respecto á nuestro criterio en la política palpitante, y de la afirmación rotunda de que todos los ciudadanos deben alistarse bajo una bandera, nos creemos con derecho á exigir de cuantos se lanzan á la vida pública, una demostración de sus ideas condesadas en un lema, ó concretadas en un principio político.

Nosotros al presentarnos al público, le manifestamos francamente nuestros ideales y nuestros propósitos, sin reservas mentales ni omisiones voluntarias de detalle; y nuestro primer acto público fué izar la bandera del fusionismo que es y será uno de los grandes baluartes de la monarquía constitucional y de la dinastía que representan hoy la egregia Regente y el tierno vástago que ciñe la corona de D. Alfonso XII.

Hecha esta declaración explícita y leal de nuestra razón de ser, presentamos la candidatura que conocen nuestros lectores, compuesta de los señores Torroja, Cáceres y Cuesta; candidatura que por sus precedentes y por su actual prestigio fué acogida con entusiasmo por el partido y con beneplácito por la opinión pública.

Los periódicos políticos de la localidad *La Concordia*, *El Fomento* y el *DIARIO*, han desplegado su bandera y circulan con libertad, identificadas como están sus personalidades, sin dar lugar á dudas ni desconfianzas pues todo el mundo conoce sus principios; pero no sucede lo mismo con *El Adelanto* diario político que presenta una candidatura para la Diputación provincial y que sin embargo no nos dice de una manera franca cual es su política y dentro de qué partido milita, cuya manifestación debe hacer, dada la legalidad en que están incluidos todos los partidos, y dada también su acción en la presente lucha electoral.

La actitud equidistante á *honesta distancia* de los partidos, fué una actitud personalísima que tuvo originalidad pero que no es para copiada. Hoy es preciso definirse y mucho más cuando presentamos nuestro nombre al cuerpo electoral en representación de una idea. Esta idea debe ser causa de la votación y no de la personalidad; así pues, creemos que la opinión reclama con justicia el programa político de *El Adelanto* para saber á que atenerse antes de emitir su sufragio en pró de aquella candidatura.

Tal es nuestra creencia, sin perjuicio de obstáculos desconocidos que puedan tener su justificación, pero que no es sabida.

¿Podemos saber, por lo tanto, qué ideas profesa el colega ó que causas le tienen en su reserva?

Correspondencia de Madrid

13 de Agosto de 1888.

Sr. Director del DIARIO DE SALAMANCA.

El consejo de ministros celebrado anoche se ocupó principalmente en discutir y analizar la gravedad de los motivos que han impulsado al Sr. Montero Rios á presentar su dimisión del cargo de presidente del Tribunal Supremo.

En concepto de los consejeros, el Sr. Montero Rios no debe dar gran importancia á las palabras pronunciadas por el Sr. Silveira, ni sentar el mal precedente de dimitir á causa de los ataques de más ó menos encarnizados adversarios.

El Sr. Sagasta y sus compañeros de gabinete acordaron escribir en este sentido al presidente del Supremo.

No parece que coincide con esta opinión el Sr. Alonso Martínez, el cual entiende que debe admitirse la dimisión al Sr. Montero para que éste tenga la independencia que su defensa necesita; si bien el cargo quedará vacante hasta que vuelva á ocuparlo el actual presidente del Tribunal Supremo.

En el caso de que la dimisión fuese admitida, no se proveerá la vacante hasta que en las Cortes termine el debate político y administrativo.

En cuanto al Sr. Montero Rios, su indignación es grande. Las palabras de D. Francisco Silveira le han herido hondamente, y tiene decisión, se dice, inquebrantable de despojarse de su carácter de presidente del Supremo para que no aparezca que se presenta á luchar con sus adversarios protegido del escudo con que le ampara su alto cargo.

Dícese también que realizará un acto público contra el partido conservador, del cual ha llevado la voz el Sr. Silveira en su célebre discurso pronunciado en Málaga.

El aspecto que ofrece la cuestión es gravísimo, y no es fácil calcular las consecuencias que han de derivarse de ella. Por de pronto claramente se vé que se ahondan las diferencias personales que existen entre los dos partidos que dirijen respectivamente los Sres. Cánovas y Sagasta.

La tan decantada benevolencia conservadora será sustituida por una lucha encarnizada. El partido conservador se dispone á desplegar todas sus fuerzas enfrente de las del partido fusionista, poniendo grandísimo empeño en que no se plantee el sufragio.

Estos anuncios que según parece parten del Sr. Cánovas, han causado muy buen efecto en el partido conservador que como es sabido venía ya cansado de su situación expectante.

A pesar de lo dicho, el Sr. Cánovas se reserva manifestar sus opiniones concretas, tan-

to á lo que respecta á sus apreciaciones sobre la dimisión del Sr. Montero Rios, como en lo referente á los planes para la próxima campaña.

Sigue tomando incremento la tendencia á formar el tercer partido. El Sr. Romero se agita en este sentido, y no faltan personas que aseguren categóricamente que en Santander verá la luz esta nueva agrupación formada por alusión.

He aquí pues la situación de la política en estos momentos.

Los dos grandes partidos que turnan en el poder, ó sea, el partido conservador y el partido fusionista difieren en realidad poquisimo lo mismo en las cuestiones propiamente políticas, que en las administrativas. Ventaja es esta que hace años deseábamos, poniendo por modelo á los partidos ingleses, que también se diferencian muy poco en la manera de apreciar y resolver las cuestiones relacionadas con la política.

Mas si ventaja es, y no cabe negarla, el que los partidos en situación de aspirar al Gobierno tengan doctrinas y procedimientos semejantes, en vez de ostentar cada uno principios radicalmente contrarios y hasta constituciones distintas, como hace años sucedia; fuerza es también reconocer que la actual semejanza de banderas, que más que en el color difieren en la gradación y en el matiz, ha engendrado un excepcionalismo y una falta de fé que permiten pasar de uno á otro campo, atravesando sigilosamente la insignificante frontera que los separa, con grave daño de la moral política y no pequeño escándalo de las gentes que de la cosa pública se ocupan.

Y es que la fé necesita programa y los combatientes necesitan bandera; y cuando ese programa no existe y esa bandera no se levanta, el desaliento cunde y el marasmo se apodera de todos.

Está esto tan en la naturaleza de las cosas, que la actual desilusión y la calma á la razón imperante, parecida á la calma de las tumbas, no reconocen otra causa.

Cuando no hay choque de ideas, luchan las personalidades. Donde el apostol desaparece, se levanta el cacique. Para subvenir de algun modo á esta falta de ideal, que es la necesidad más grande que entre nosotros experimenta la política contemporánea; nuestros partidos, ya que no puedan diferenciarse por aspiraciones, que como he dicho, les son comunes y por procedimientos que en mal hora confundieron, tratan de distinguirse en los puntos de conducta. Y el lema eterno y eminentemente atractivo de moralidad, se inscribe y se retoca en la bandera del partido conservador, que es el que está en la oposición, como un nuevo título y un aliciente más.

Vago é indefinido aparece efectivamente dicho lema; pero necesario para levantar la opi-

nión de los indiferentes y legitimar la aspiración á una inmediata exaltación al poder.

Pero ninguno tan simpático, ni tan necesario en el estado actual de la política. El país tiene hambre de justicia y sed de moralidad. Libertad tenemos bastante, sobrada quizás. Lo que hace falta aquí es algo que purifique la atmósfera, algo de oxígeno en nuestros pulmones que purifique la sangre viciada por los miasmas que flotan en el ambiente deletéreo, donde nuestras fracciones se agitan.

Es higiene lo que necesitamos y lo que pide el país. Sino se hace algo y algo grande en ese sentido, el desaliento aumentará y la nación cansada de retórica y de logomáquias, que solo sirven para conestar y encubrir grandes impurezas, acabará por confundir y señalar á todos nuestros políticos con el mismo deshonesto estigma; y comprenderá al fin la necesidad de ser ella misma quien aplique á la máquina política los más enérgicos desinfectantes.

N.

Menudencias políticas

El comité conservador de la calle de la Rúa desconfía del feliz resultado que las elecciones van á proporcionarles.

Y decimos que desconfían, porque sino á qué tan minuciosos y tan asíduos trabajos.

Pero á pesar de todos sus preparativos sucederá como con los de feria, lo mismo de todos los años.

Es decir la derrota electoral.

Se nos asegura que D. Eduardo Muñoz llegará á ser diputado provincial en época no muy lejana, ó mejor, en época muy cercana, por un distrito en donde tanto él (D. Eduardo) y su familia han demostrado tener valiosa influencia.

Menos mal que, eso se dice del director de *El Adelanto*, porque otros hay de los que los electores de todos los distritos y de todas las rintas políticas hacen caso, pero caso.... omiso.

El Fomento en un suelto de ayer dice refiriéndose á un suelto de *El Estandarte*:

Aludiendo al diputado por Sequeros: «En que este es uno de los políticos de esta tierra que gustan á la vez de ser conservadores y fusionistas.»

Copiamos de la «Correspondencia electoral» de *El Adelanto*:

«G. M. No tenga V. inconveniente en ejecutar las instrucciones que se le envían por correo. Las amenazas de que nos habla son simplemente ladridos á la luna. Es fruta de la estación.»

¡Música! ¡Música!
Y música celestial.

En el artículo de fondo que publicó ayer nuestro DIARIO, declara nuestro querido amigo D. Salvador Cuesta Martín, cuáles son los propósitos que abriga para el caso de que llegue á tomar asiento en la Diputación provincial.

Es un verdadero *manifesto*, como habrán podido ver nuestros lectores.

En él se revelan excelentes propósitos, gran alteza de miras y conocimiento profundo de los males de que adolece nuestra administración.

En cambio lean Vds. el *manifesto* de los candidatos conservadores.

Que renuncian las dietas.
Y los gastos de representación.

Y los gastos de representación y las dietas.
Y sáquenlos Vds. de esto.

Tomamos de *La Voz de la Frontera*:

«Dice el DIARIO DE SALAMANCA que no sabe á qué crisis nos referíamos en el artículo de fondo de nuestro número anterior.»

«No nos extraña, pues en cuanto se trata de conocer la enfermedad que al país aqueja, le sucede lo mismo á sus correligionarios.»

¿Y á los del colega?

¡Ah! esos, ya lo sabemos todos, no se ocupan cuando están en el poder, más que de remediar los males del país, de moralizar la administración, de rebajar los impuestos aliviando al contribuyente, en fin, de convertir España en una verdadera Jauja.

¡Pícaro mundo!

Que hemos de ver la paja en el ojo ajeno...

Según una Real orden publicada en la *Gaceta* del 8 de actual, el Sr. D. Manuel Herrero Sanchez resulta incapacitado para ser diputado provincial, por ser *Magistrado suplente* de esta Audiencia de lo Criminal.

Aconsejamos al Sr. Herrero que tenga todo el valor necesario para soportar con resignación tan rudo golpe.

Y nosotros...

Parodiando la zarzuela *Nadie se muere hasta que Dios quiere...*

Derramemos una lágrima
á la memoria de aquel
que incompatibilizaron...
y vámonos á comer.

Tribunales

Señalamiento.—Pasado mañana jueves se verá en esta Audiencia la causa procedente del Juzgado de Béjar, seguida contra D. Luis Caballero Hogueal, por el delito de injurias á la autoridad. Ponente, Sr. Velasco; Fiscal, señor Becerra; Abogados, Sres. Zugarrondo y Muñoz; y Procuradores, Sres. Ledesma y Morato.

Sentencias.—Han sido dictadas correspondientes á la vista que se celebró el día nueve: Condenando á los procesados Manuel Jimenez Sanchez, Basilio Gonzalez y Juan Francisco Lucas, por el delito de hurto, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor á cada uno. Abogado defensor, Sr. Alvarez Nacar.

Correspondiente á otro juicio visto el mismo día nueve, ha recaído, condenando á José Sanchez Hernandez, por estafa al pago de cuarenta pesetas como indemnización. Abogado, señor Barco.

Crónica

Sección Religiosa

Santos de mañana.—La Asunción de Nuestra Señora. (B. P. en San Agustín.)

Cultos de mañana.—*Catedral.* A las nueve y media misa Pontifical celebrada por el excelentísimo Sr. Obispo de la diócesis. Termina la novena á San Roque.

En los días 15 y 16 de los corrientes, tendrán lugar en Peñaranda de Bracamonte dos corridas de novillos.

En la noche del 15, se quemarán caprichosos fuegos artificiales.

La compañía cómico-lírica que dirige el señor Maestre actuará en el elegante teatro de Calderón.

Se nos asegura, que D. Andrés Sierra, rico propietario de esta Capital, ha nombrado administrador de sus cuantiosas fincas á D. Cayetano Cárdenas, aspirante á diputado provincial.

Mañana tendrá lugar en la plaza de toros de esta capital una corrida extraordinaria de toretes, tomarán parte en la lidia la célebre cuadrilla de *Niños Sevillanos*.

El ganado que se correrá es de la propiedad de D. Juan Matias Cobaleda, vecino de Calzadilla de la Valmuza.

La corrida empezará á las cuatro de la tarde.

Anoche á las once fueron llevados á la prevención por los guardias de Seguridad, dos sujetos que en la calle de los Milagros se disponían á reñir por una deuda de sesenta céntimos.

Han sido multados por el Sr. Alcalde varios panaderos y lecheros, por expender las mercancías en malas condiciones.

Es verdaderamente escandaloso las continuas reyertas de los vecinos de la calle de Padilleros; no pasa día sin que los agentes de la autoridad nos comuniquen escándalos y reyertas acaecidos en aquella calle.

Llamamos, por lo tanto, la atención del Inspector municipal, para que le imponga el justo correctivo.

En las oficinas del cuerpo de Seguridad se hallan depositados los siguientes objetos encontrados por los guardias del referido cuerpo: un bastón de estoque, un zapato de charol y una cartera que contiene la cédula personal.

Las personas que hayan perdido los mencionados objetos, pueden pasar á recogerlos á las oficinas de dicho cuerpo.

El lunes próximo darán principio los trabajos parcelarios de la vía en la sección de Peñaranda á Babilafuente.

Los peñarardinos están sumamente satisfechos con el nombramiento del Sr. Robuster para llevar á cabo dichos trabajos.

En breve se establecerá una estación telegráfica en Sequeros, único partido judicial de esta provincia, que carece de este adelanto de la ciencia.

Anoche no celebró sesión la Excm. Corporación municipal por no reunirse suficiente número de Concejales.

Y hacen bien; ¡Para los asuntos que hay que tratar.....!

Son muchas las personas que mandan periódicos por el correo con solo medio céntimo de franqueo; más como los reglamentos exigen un céntimo en cada periódico, lo hacemos así presente á nuestros lectores para que no sufran menoscabo en aquel servicio.

Ayer se reunió la junta local de sanidad en el despacho del Sr. Alcalde, para tratar asuntos propios de su cargo.

Ayer ingresó de novicia en el convento de madres Ursulas de esta ciudad, la Srta. Ana

Escolar, siendo padrinos en la ceremonia los señores D. Juan de la Fuente y su distinguida señora.

Después del acto que revistió gran solemnidad, los padrinos obsequiaron en el locutorio del convento á los invitados con un espléndido refresco.

Noches pasadas y en un establecimiento de bebidas situado en la calle de Toro, se armó la gran pelotera entre un matrimonio muy conocido en esta capital por el comercio que ejerce.

La intervención de varios parroquianos hizo que la reyerta no se prolongara.

Varias personas peritas nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda, sobre el estado de eminente ruina en que se encuentra una casa de la calle de la Rúa, propiedad de doña Teresa Zúñiga.

Trasladamos tan justa queja al Sr. Arquitecto municipal.

A continuación publicamos el programa que mañana por la noche ejecutará la Banda del Regimiento de Toledo en el templete de la Plaza Mayor.

- 1.º Paso doble.
- 2.º Guayaba.
- 3.º Preludio de la zarzuela El Anillo de hierro, Marqués.
- 4.º Zórrico.
- 5.º Gran fantasía sobre motivos de la ópera Lohengrin, Wagner.
- 6.º Paso doble.

Recomendamos á nuestros lectores el número 5.º del anterior programa, por ser una pieza musical de primer orden.

Variedades

Un crimen en Osuna.—A la escuela de Osuna, en Sevilla, asistían dos muchachos de quince años próximamente, llamados Juan Torrejón y Rodolfo Artiguez, y una tarde, como uno de ellos se burlase del otro por no haber sabido la lección, al salir á la calle trabaron disputa sobre este motivo y Torrejón sacó una navaja y amenazó con ella á su compañero.

Esta cuestión llegó á oídos del maestro, quien, registrando al joven al día siguiente, le sacó la navaja, devolviéndosela al salir de la escuela, con la condición de que la dejase en su casa.

Hé aquí cómo se refiere de público:

Tanto Juan Torrejón como Rodolfo Artiguez asistían á dicha escuela, donde también reciben instrucción dos hermanos más pequeños del interfecto. Estando en los ejercicios ordinarios, hubo de reirse Artiguez porque el procesado se equivocaba al dar una lección. Este, al sentir la risa parece que le dijo: «Ya te saldrá cara.» ó «Ya me la pagarás.»

«Al poco rato circuló por la clase el rumor de que Torrejón tenía una navaja, con la cual iba á matar á Artiguez así que salieran á la calle. Uno de los hermanos de Rodolfo puso en conocimiento del profesor lo que entre los muchachos se decía, y el señor Ruiz Palma registró á Torrejón, quitándole el arma y colocándola sobre la mesa.

«Llegada la hora de salir,—de la veracidad de esto no respondemos,—Torrejón dijo al maestro que prometía irse á su casa derecho, sin meterse con nadie, y que quería su navaja; el maestro se la dió.»

Ya en la calle los dos enemigos se dieron al-

gunas bofetadas y Torrejón esgrimió su arma, dando una puñalada á Artiguez en la rejión *intercostal*, que lo dejó muerto en el acto.

El agresor, apenas consumó el crimen, huyó, yendo á refugiarse en casa de una tía suya, donde estuvo escondido hasta que supo que lo buscaban.

Entonces salió de la habitación, y saltando las tapias del corral, echó á correr por el campo; pero á los pocos instantes fué capturado por una pareja de la guardia rural.

Las hormigas.—En una conferencia, como todas las suyas interesantísima, ha dado el eminente naturalista inglés Jolin Lubbok, noticias curiosas sobre la vida de las hormigas, acerca de la cual ha hecho estudios detenidos.

Después de explicar la manera y el procedimiento de que se ha servido para llegar á poseer y sostener el número de hormigas que necesitaba, y cuya vida exterior pudiese estudiar, cuenta que entre ellas había dos reinas hasta 1875, á las cuales manifestaban todas un gran respeto.

Según el conferenciante, las hormigas de un mismo nido no riñen juntas, en lo cual demuestran mucho mejor sentido que la humanidad, pero en cambio las de distintos nidos están en continua guerra encarnizada.

Para ver si las hormigas de un mismo nido se reconocían entre sí, M. Lubbok cogió varias veces unas cuantas de distintos hormigueros, y mezcladas las colocó al borde del agujero de su nido.

Las que no pertenecían á este salieron huyendo, perseguidas por las otras, y como eran en menor número que sus enemigas, se tiraron al agua que había puesto M. Lubbok en pequeña cantidad circundando el agujero.

Después de estudiar la facultad del olfato y de la vista en las hormigas (parece que ésta está en ellas menos desarrollada que el primero) el conferenciante explicó detenidamente los experimentos que había hecho acerca de los medios de comunicación de que se valen los insectos, y que son admirables y propios casi para dar envidia á la humanidad.

Algunas razas de hormigas tienen esclavos, y se nota tanto la indolencia que las caracteriza, que llega hasta el punto de dejarse morir de hambre si se las quita el auxilio de éstos, rasgo que contrasta con la laboriosidad característica de la especie.

Mr. Lubbok mostró al público, por medio del microscopio, algunos ejemplares interesantísimos de hormigas rosas y de hormigas negras: y terminó asegurando que sus estudios le permitían afirmar que las facultades mentales de las hormigas se diferencian de las nuestras solo en el grado de desarrollo, pero no en la naturaleza de las mismas.

¿Pican.....? ¿Pican.....?

La casa de las Muertes
se viene abajo,
y es facil que esta casa
muera matando.

Quince ó veinte días hace que la calle de Zamora está interceptada por la paralización de una obra municipal.

¡Siempre el concejo!

Afortunadamente es una calle de poco tránsito, y no corre prisa la obra.

Pero si fuere en la calle de los Corrales.

¡Oh! entonces la terminarían enseguida; estoy seguro de ello.

Por la calle de Zamora
no pasan coches ni carros,
pero pasan los abusos
y los que están abusando.

Porque mañana hay toros
la gente está contenta,
como si todo el año
aquí no los hubiera.

—¿Sabes tú lo que tienen
los concejales
guardado en las poltronas
municipales?
En el asiento,
¿sabes tú lo que tienen?
—Pues... el talento.

Entró un charro en el café,
tomó limon, leche helada,
gaseosa, una empanada,
diez pastelillos y un té.

Dió su palmada y pagó,
marchando al figón del Peso.
—¿Y que hizo allí, reventó?
—No señor, que se comió
medio cabrito y un queso.

Este año hay buen gobierno
y abundancia de cebada.
¡Cuántos tienen este invierno
la comida asegurada!

Avisos útiles estilo Fomento. No he recibido los huevos, ni las dos pesetas, ni el catecismo.

Mándamelos, que si no voy á empeñar el reló.

Servicio telegráfico

Servicio especial del DIARIO

Madrid 14, 3 tarde.

El general prusiano Moltke ha presentado al gobierno alemán la dimisión de su alto cargo.

En París ha sufrido un terrible atentado el general Boulanger por el diputado Mr. Perrin, que ha disparado varios tiros de revolver contra el general anteriormente citado; éste ha salido ileso de tal atentado.

Según los últimos telegramas de París, no son conocidas aun las causas que haya tenido Mr. Perrin para cometer tal acto contra Boulanger.

Nada se dice del crimen de la calle de Fuencarral, ni de las últimas decisiones que haya tomado la comisión nombrada por la prensa.—N.

SE VENDE una casa, sita en la plazuela de la Puente, núm. 14. En la calle de la Cuesta, número 4, darán razón del precio y condiciones.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores
1888

Interesante.

Los Sres. Comerciantes é Industriales que deseen anunciar en este DIARIO sus géneros é industrias, pueden dirigirse á la Imprenta de los Sres. Esteban hermanos, Zamora 19, seguros de que han de quedar satisfechos de la economía en los precios y muy complacidos del gusto y esmero que habrá de presidir en la confeccion de los anuncios.

Próxima la temporada de fèria excitamos á que envíen cuanto ántes los anuncios á fin de poder hacer todos los dias el ajuste de esta plana con el debido detenimiento.

EN BENEFICIO DEL PÚBLICO

En la sombrereria de Emilio F. Nieto, calle de Zamora, núm. 2, hay un surtido inmenso de sombreros última novedad. Gorras para todas las clases sociales, desde el ínfimo precio de 35 céntimos en adelante.

Precios sin competencia

La misma casa se encarga de los sombreros hechos á medida, así como toda clase de composuras, en la seguridad de que por su precio y buenas condiciones, el público quedará complacido.

2 Zamora, 2. Junto al café Suizo.

Ciudad

15. RUA

Especialidad

GUANTES

Y CORBATAS

Completo surtido en puntillas, botones, cintas y aplicaciones. Lanas, rasos, paños, terciopelos y muchos mas artículos que podrán apreciar cuantas personas visiten la acreditada
CIUDAD CONDAL.—15. CALLE DE LA RUA, 15

Colegio de San Casiano de 1.^a y 2.^a enseñanza

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 4

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.



Condal

RUA, 15

en CORSES

MITONES

Se graban sellos para Ayuntamientos, Juzgados, Comercios, Escuelas, etc., etc., en toda clase de metales y maderas, garantizándolos por 10 años, á precios sumamente económicos.

Rua, 20, (frente á la calle de los Corrales.)

M. Casado.

Se construye y compone toda clase de alhajas con prontitud, esmero y economía.

Rua, núm. 20 (frente á la calle de los Corrales.)

M. CASADO.

SE DORA, PLATEA, NIQUELA y cobroriza toda clase de metales, á precios económicos.

Rua, 20, (frente á la calle de los Corrales.)

M. CASADO.